

“Los militares heridos tienen derecho a seguir en las FFAA si quieren y pueden”

Por Blasco de Avellaneda

El presidente de Melilla, Juan José Imbroda, reclamaba ayer miércoles al ministro de Defensa, Pedro Morenés, que los miembros de las Fuerzas Armadas heridos en misiones en el exterior, en "zonas muy peligrosas o durante misiones", puedan volver a integrarse en la institución "si quieren y pueden" y recibía el compromiso del ministro de que llevará este asunto al Consejo de Ministros "próximamente".



Tras finalizar su reunión con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, Imbroda explicaba en Madrid la petición que ha hecho a Morenés durante la reunión que ambos habían mantenido a primera hora de ayer en el Ministerio de Defensa.

Como respuesta, señalaba, el ministro le confirmaba que este asunto "lo tiene prácticamente hecho" y "próximamente lo llevará" al Consejo de Ministros. Para Imbroda, esta nueva normativa sería "muy positiva y muy justa para el reconocimiento de todas nuestras fuerzas en el extranjero".

El presidente de Melilla lamentaba profundamente que los heridos en combate se queden "desamparados desde el punto de vista de que no pueden integrarse en las Fuerzas Armadas" y ha defendido que "muchos pueden ser todavía útiles y muchos quieren seguir en las Fuerzas Armadas" porque se sienten útiles, es su vocación y quieren seguir sirviendo a la Patria.

El pasado mes de septiembre, Imbroda entregó la Medalla de Oro de Melilla a dos militares de la ciudad autónoma, el teniente Agustín Gras Baeza y el soldado Ibrahim Maanán, heridos en un atentado en Afganistán pocos meses antes y que han expresado su firme deseo de poder continuar en el Ejército.

Durante la celebración de la Pascua Militar, en su primer discurso oficial, el ministro de Defensa ya abordó el reconocimiento de los militares heridos y defendió la necesidad de "mantenerlos próximos a sus compañeros", porque esto les proporcionaría "una forma de sustentar su vocación militar y les hará más útiles y reconocidos".

Ya el martes, en un desayuno con periodistas, el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME), el general Fulgencio Coll, anunció que uno de sus objetivos para 2012 era el impulso de una "normativa" que, como parte del apoyo de las Fuerzas Armadas a los heridos en combate, permita a estos militares "seguir desempeñando cometidos" en el Ejército "de acuerdo a sus posibilidades".

Convenios con Defensa

En una rueda de prensa ofrecida en la tarde de ayer en Melilla, Imbroda aseguraba haber contado con "total receptividad" por parte de Morenés y que le había trasladado los "convenios pendientes" que son necesarios para dar impulso a la ciudad.

Entre estos convenios, el presidente de Melilla concretaba la creación de "una especie de fundación" para llevar el mantenimiento y poner en valor de "una serie de edificios históricos" de carácter militar que hay en la ciudad, sobre todo en Melilla La Vieja, como es el caso del Museo Militar.

Asimismo, "hemos dado un impulso rotundo", aseguraba, a los convenios de los distintos acuartelamientos -Gabriel de Morales, Santiago y Primo de Rivera- para su cesión y explotación por

parte de la Ciudad.

Teniendo en cuenta que la modificación del plan de urbanismo está "prácticamente acabada", se hace necesario empezar a construir viviendas, tanto en la iniciativa privada como en la pública, y otros servicios como colegios, algo que "forma parte del desarrollo futuro de la ciudad", señalaba el presidente autonómico.

Si todo sale según lo previsto, la Ciudad Autónoma podría disponer por fin de esos miles de metros de suelo urbanizable, cuya cesión no se llevó a cabo, como estaba previsto, durante la etapa del Gobierno socialista.